Provincia de Alicante

Pueblo de Daya Vieja.

Año de 1898.

Libro de acuerdos celebrados por el Ayuntamiento de dicho pueblo durante el año ~~actual~~ de 1898.

Para el bienio de 1897 á 1899.

Señores del Ayuntamiento

Alcalde Presidente

D. Joaquin Martinez Blanco = sabe firmar = Reelegido.

Concejales.

" Tomas Martinez Blanco = Regidor Síndico = sabe firmar = Reelegido.
" Juan Menargues Gonzalez = No sabe firmar = del bienio anterior.
" Juan Cujalte Gomez = No sabe firmar = Nuevo.
" Juan Menargues Martinez = sabe firmar = del bienio anterior.
" Carmelo Cujalte Cano = sabe firmar = del bienio anterior.

Secretario.

D. Domingo Sanchez Ortiveros.

D. Joaquin Martinez Blanco que forman la comisión de Presupuestos con = Carmelo Cujalte Cano = sabe firmar. Juan Menargues Gonzalez = No sabe firmar. Para cuentas. Carmelo Cujalte Cano = sabe firmar. Juan Cujalte Gomez = No sabe firmar.

Folio - 1.º

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 1.º de Enero de 1878.

Señores del Ayunt.º
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menaguez Gonzalez
" Juan Cejalte Gomez

En Daya Vieja á primero de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde punto destinado al efecto para la celebracion de sesiones, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan en sesion extraordinaria, previa la oportuna Convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia que se había recibido desde la ultima sesion para su cumplimiento.

Seguidamente por dicho Señor Presidente se manifestó: Que el objeto de la sesion como ya les constaba por las cedulas de convocatoria el de proceder á la formacion de la lista de los electores para Compromisarios para Senadores, de conformidad á lo dispuesto en el Art.º 25 de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877, y la Corporacion despues de enterada de lo expuesto por dicho Sr. y teniendo en cuenta el reducido numero de vecinos de que se compone este pueblo, acordó, que se proceda á hacer la referida lista en la forma siguiente

Numero de orden	Nombres de los electores Señores que componen el Ayunt.º	Edad	Profesion	Calle donde habitan
1	Alcalde Presidente			
2	D. Joaquin Martinez Blanco	38	Labrador	Leon
"	Concejales			
2	Tomas Martinez Blanco	44	id	Conde
3	Juan Menaguez Gonzalez	62	id	Cabeta
4	Juan Cejalte Gomez	65	id	Inquisicion

Numero de orden	Nombres de los electores	Edad	Profesion	Calle donde habitan
5	Juan Menargues Martinez	37	Labrador	Carita
6	Carmelo Pujatte Cano	40	id	Inquisidor
	Vecinos.			
7	Antonio Pujatte Cano	38	id	id
8	Josi Menargues Martinez	33	id	Carita
9	Josi Garcia Alberola	29	Jornalero	Obrero
10	Manuel Gomez Menargues	40	id	Cera de las viñas
11	Josi Garcia Sebastian	40	id	Conde
12	Manuel Menargues Martinez	62	id	Carita
13	Juan Pujatte Cano	42	id	Inquisicion
14	Carmelo Villena Cano	46	id	Conde
15	Vicente Pujatte Cano	29	id	Inquisicion
16	Manuel Pujatte Cano	27	id	id
17	Antonio Diez Almodovar	50	id	Conde
18	Vicente Diez	28	id	id
19	Francisco Martinez Blanco	30	id	id

Igualmente se acordó, que copia de este acuerdo sirva de cabecera al expediente que al efecto se formalizará é instruirá, cuando á la vez copia tambien de la lista para su exposicion al publico por espacio de ocho dias, la cual se anunciará por medio de bandos y edictos en la forma de costumbre, remitiendo un ejemplar de uno de dichos edictos á la superioridad para que la misma disponga se inserten en el Boletin oficial de la provincia, conforme se halla prevenido, con el fin de que puedan examinar la mencionada lista y aducir las reclamaciones que estimen pertinentes los interesados.

Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion, firmando los Señores asistentes á ello que saben de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Folio 2°

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 2 de Enero de 1898.

Señores del Ayunt.º
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Cejalte Gomez
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez

En el pueblo de Daya Vieja á 2 de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en la Casa del Conde punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, declarando dicho Sr. abierta la sesion, y leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales recibidos desde la ultima sesion y demas correspondencia oficial pendiente, quedando la corporacion enterada para su cumplimiento.

Seguidamente se acordó señalar el dia nueve del actual horas nueve de la mañana para proceder en el local de la Casa del Conde, al alistamiento de mozos para el actual reemplazo que se hallen comprendidos en los artº 27, 28, 29, 31 y 32 de la vigente ley de Reemplazos, reclamando del Sr. Cura del pueblo de Daya Nueva por ser este pueblo filial del mismo, certificacion de todos los mozos varones nacidos en el año 1879, la cual con copia de este acuerdo se remitirá al expediente general de quintas que se instruya al efecto. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores á ella asistentes, de que certifico.

El Alcalde. Tomás Martinez

Joaquin Martinez

Juan Menargues

Domingo Gonzalez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 4 de Enero de 1898.

Señores del Ayuntº
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Cejalte Gomez

En el pueblo de Daya vieja a cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento en la Casa del Conde en suficiente mayoria, cuyos nombres al margen se expresan y en sesion extraordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, declarado dicho Sr. abierta la sesion con lectura de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta por el Sr. Presidente de las cuentas municipales rendidas por los cuentadantes responsables relativas al pasado año económico y periodo de ampliacion de 1896 a 1897, y la comprobacion despues de enterada, acordó que las mismas pasen a informe de la comision de Hacienda de este Ayuntamiento, tramitandose el oportuno expediente.

Se autorizo al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presupuesto con cargo al presupuesto vigente. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanseler

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 6 de Enero de 1898.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Martinez
" Casimiro Pujalte Cano

En Dayo Viejo á seis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, los Señores anotados al margen, se dió principio á la sesion con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo el Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fijacion de las cuentas municipales del ejercicio del presupuesto de mil ochocientos noventa y seis á mil ochocientos noventa y siete, para lo que se iba á proceder á la lectura del dictamen que sobre el particular tiene emitido la Comision de Hacienda. Previa la orden del Sr. Presidente, yo el infrascrito Secretario leí con clara é inteligible voz el espresado dictamen, y terminada que fué su lectura, el mismo Sr. Presidente declaró abierta la discusion.

Y no habiendo ningun Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente espresó que, suficientemente discutido el asunto, se procedia á votar el dictamen; y hecho así en votacion nominal resultó aprobado por unanimidad. Enseguida el Sr. Presidente dijo, que, aprobado el dictamen de la comision de Hacienda, quedaban tambien aprobadas las cuentas de ese ramo en la forma en él propuesta, y fijando su importe en esta manera. Cargo: pesetas mil seiscientas treinta y siete con ochenta y tres centimos. Data: pesetas mil seiscientas treinta y siete con ochenta y tres centimos. Existencia para el ejercicio de mil ochocientos noventa y siete á mil ochocientos noventa y ocho pesetas ninguna, y por lo tanto, debian pasar las cuentas á la Junta municipal á los efectos de ley, esponiéndose antes al publico por quince dias en la Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos y con certificacion de lo acordado, y así se resolvió por una

vinidad. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico.

El Alcalde

Tomás Martinez

Juan Menendez

Joaquin Martinez

Carmelo Cayatte

Domingo Landeta

Acta de alistamiento

Señores del Ayuntº
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menendez Gonzalez
" Juan Cayatte Gomez
" Juan Menendez Martinez
" Carmelo Cayatte Cano.

En el lugar de Daya Vieja á nueve de Enero de mil ochocientos noventa y ocho; siendo la hora señalada se reunieron los Señores del Ayuntamiento en la Casa del Conde punto designado al efecto, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, con asistencia del Sr. Cura parroco y encargado del Registro civil del mismo, en sesion pública, se leyó por el infrascrito Secretario de Orden del Sr. presidente todo el Capitulo 4º de la ley vigente de Reemplazos, que trata de la formacion del alistamiento, y teniendo á la vista el padron de vecinos, libros parroquiales y del Registro civil y cuantos datos son menester para el caso, se procedió á formar el alistamiento de los mozos que en 1º de Enero del año actual que son los que han de concurrir á la quinta para el Reemplazo ordinario del Ejercito, copiando del padron los nombres de aquellos que se encuentran en dicho caso, previas las confrontaciones consiguientes con el libro de Bautismos, y comprendiendo ademas á los que

parando de la edad de diez y nueve años y no llegando á ella omitta dejaron de incluirse en los alistamientos y cortes anteriores, dando esta operacion el siguiente resultado.

Numero de Orden	Nombres y apellidos de los mozos y nombres de sus padres.	Fecha de los nacimientos. Dia	Mes	Año.	Edad Años	Años	Calle y casa habitacion Clase
1	Tomas Martinez Rodriguez de Tomas y Francisca	17	Mayo	1879	19		Conde.
2	Antonio Villena Gomez de Cornelio y Trinidad	18	Octubre	1879	19		id
3	Jose Antonio Cornelio Gomez de Manuel y Dolores	22	Mayo	1879	19		

Examinado detenidamente el padron de vecinos, libros bautismales y del Registro civil y de las declaraciones verbales hechas por los mozos, no resultaron otros mozos concurrentes á la quinta del presente Reemplazo, mas que los que aparecen en la lista que antecede, dandose por terminada el acta de alistamiento, la que firman los Señores concurrentes á ella que saben hacerlo conmigo el Secretario, de que certifico.

El Alcalde Presidente, Tomas Martinez

Joaquin Martinez

Eamelo Fayatte

Tomas Martinez

Juan Chamorro

Como Secretario del Ayuntamiento — José García

Domingo Jerez

Certifico: Que el dia de hoy no ha podido celebrarse sesion por hallarse ocupado el Ayuntamiento en operaciones del Alistamiento de quintas del actual Reemplazo

Daya Vieja 9 de Enero de 1880.

Vº Bº El Alcalde, Joaquin Martinez

Jerez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 16 de Enero de 1898.

En el lugar de Daya Vieja á diez y seis de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría en el local de la Casa del Conde punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Joaquin Martinez Blanco, declarando dicho Señor abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayunto.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedo enterada para cumplimentarlas.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar el Señor presidente mando levantar la sesion, firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Don Domingo Sanchez Ortiveros, Secretario del Ayuntamiento de este Lugar de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayoria de concejales. Y para que conste estiendo la presente que firmo con el visto bueno del Señor Alcalde en Daya Vieja á veinte y tres de Enero de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º

El Alcalde

Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Folio 61

Acta de la rectificación del Alistamiento

En el pueblo de Daya Vieja á treinta de Enero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunido el Ayuntamiento en sesión pública en el local de la Casa del Conde punto designado al efecto previa la oportuna convocatoria, cuyos nombres al margen se expresan: Por el Señor Alcalde presidente se manifestó ser el objeto de la sesión el de rectificar el alistamiento de los mozos concurrentes al Reemplazo del año actual, y siendo las nueve horas de la mañana, hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de estilo y en las cedulas de citación personal, declarandose abierta la sesión.

Señores del Ayuntº
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Menargues Martinez
Carmelo Pujalte Cano

De orden del Sr. Presidente el infrascrito Secretario leyó seguidamente en voz clara é inteligible el Capitulo V de la vigente ley de Reemplazos y acto continuo procedió tambien á la lectura del alistamiento general de todos los mozos que en el llegar á veinte años han cumplido ó cumplan diez y nueve desde el día primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del corriente año, con exclusion de los que no pudiendo de cuarenta años dejaran de alistarse en los años anteriores, cuyo resultado es como sigue.

Tomas Martinez Rodes: Llamado que fué este mozo se presentó y no formuló reclamacion ni protesta alguna.

Antonio Villena Gomez: Llamado igualmente este mozo se presentó sin que el mismo ni nadie formulara reclamacion ni protesta alguna.

José Antonio Carmelo Gomez: Llamado que fué este mozo por los Señores Concejales Don Tomas Martinez Blanco, padre del mozo Tomas Martinez Rodes y Joaquin Martinez Blanco tio carnal del mismo, manifestaron: Que el mozo José Antonio Carmelo Gomez habia fallecido hace ya mas de diez años contandolo ademas que tanto en los libros parroquiales como en el del Registro Civil de este lugar no aparece la partida de inscripcion del fallecimiento del mozo de que se trata y

por lo mismo debía ser excluido ó eliminado dicho mozo del alistamiento. Seguidamente el Ayuntamiento teniendo en cuenta lo expuesto por los expulsados Señores concejales Don Tomas Martinez Blanco y don Joaquin Martinez Blanco y del resultado negativo de los antecedentes de los libros parroquiales y Registro civil, acordó acceder á lo manifestado eliminando al mozo José Antonio Carmelo Gomez del alistamiento, sin que nadie formulase protesta ni reclamacion alguna, contandole, á mucho de los presentes el fallecimiento de este mozo

Acto continuo se presentó Tomasa Gimenez Marin, manifestando que su hijo Pedro Ferrandez Gimenez tenía la edad correspondiente para ser incluido en el alistamiento del año actual puesto que ademas de esta circunstancia se comprende por ser ella y su citado hijo vecinos y domiciliados en este pueblo hace ya mas de cuatro años, presentando la certificacion de la inscripcion del nacimiento librada por el Juzgado municipal de la villa de Rojales: El Ayuntamiento en su vista acordo incluir en el alistamiento al mozo Pedro Ferrandez Gimenez, hijo de Antonio y de Tomasa que nació en la Villa de Rojales el dia treinta y seis de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, y nadie formuló reclamacion ni protesta alguna.

Verificado el alistamiento rectificado en la forma ya expresada, se levantó la sesion despues de haber manifestado el Sr. Presidente, que si algunos no se conformaban con la decision del Ayuntamiento podian reclamar en la forma prevenida en el art.º 48 de la ley de Reemplazos vigente para lo cual se les darán certificaciones convenientes, sin negarles ningun derecho, debiendo reclamar dentro del preciso termino de tres dias á contar desde hoy de conformidad con el art.º 46 de la citada ley, firmando la presente acta los Señores del Ayun

tamiento que cabeza, apostando también copia de este acuerdo como igualmente la certificación presentada á este acto al repartimiento general de quintas, conforme se halla prevenido, de todo lo cual certifico.

El Presidente. Juan Menaya Jues

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Camelo Pujalte

Domingo Jimenez

Acta de la sesion celebrada en 6 de Febrero de 1898.

En el lugar de Daya viejo á seis de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría, en la Casa del Conde punto designado al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, declarando dicho Señor abierta la sesion.

Leida el Acta de la anterior por enfermedad fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial recibida desde la ultima sesion y la Corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben, de todo lo cual certifico.

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Jimenez

Acta de la sesion celebrada por el Ayuntamiento en 12 de Febrero de 1879 para cerrar definitivamente el alistamiento.

En Daya Vieja á Doce de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, previa la oportuna convocatoria al efecto y anuncios correspondientes al publico, de orden del Señor Presidente el Secretario de la corporacion leyó en alta clara é inteligible voz el Art.º 24 parrafo 1.º de la ley de Reemplazos vigente y acto seguido el alistamiento rectificado.

Señores del Ayunt.º
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Juan Bujalte Gomez
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menarguez Gonzalez
" Juan Menarguez Martinez
" Carmelo Bujalte Cano

Terminada la lectura y no habiendo habido por parte de nadie ni menos participe enterado ninguna reclamacion, el Ayuntamiento acordó quedar cerrada definitivamente la rectificacion del alistamiento, levantando la sesion, firmando acto continuo la lista rectificada de que se ha dado lectura y la presente acta, conmigo el Secretario de que certifico.

Joaquin Martinez — Juan Menarguez

Dominga Sanchez

Numero de orden	Nombres y apellidos de los mozos y nombres de sus padres	Fecha de los nacimientos			Edad			Casados		Calle en que habitan
		Dia	Mes	Año	Años	Meses	Dias	Con	Ud.	
1	Tomas Martinez Rodes de Tomas y Francisca	17	Mayo	1879	19	7	14	3ª	4º	Del Conde
2	Antonio Villena Gomez de Carmelo y Trinidad	18	Febrero	1879	19	"	13	3ª	4º	Id
3	Pedro Ferrandiz Gimenez de Antonio y Tomasa	31	Enero	1879	19	11	"	3ª	4º	Rambla Alta

Da

ya Vieja dos de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho.

Aprobada y conforme
El Alcalde
Joaquin Martinez

Juan Menargues

Tomás Martinez

Carmelo Pujalte

Domingo Sanchez

Acta del Sorteo celebrada en 13 de Febrero de 1898.

En Daya Vieja á trece de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunido el Ayuntamiento con arreglo al Art. 64 de la vigente ley en la Casa del Conde y en sesion pública, despues de prender á un mismo número de la lista general de mozos que han de ser sorteados, al objeto de separar las incompatibilidades por parentesco dentro del cuarto grado civil y resultando hallarse comprendidos los Señores Don Joaquin Martinez Blanco y San Tomas Martinez Blanco, Alcalde y Regidor Síndico respectivamente, quedó pues constituido el Ayuntamiento con cuatro concejales asistentes de los tres que lo constituyen y en la forma que al margen se expresan, y por consiguiente mayoria.

Alcalde Presidente accidental.
Dn Juan Menargues Martinez
Regidor Síndico
" Carmelo Pujalte Cano
Concejales.
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez

El Señor Presidente manifestó al público que se iba á proceder al acto del sorteo correspondiente al Reemplazo del Ejército del presente año, leyendo acto continuo el infrascrito Secretario de orden del Sr. Presidente todo el Capítulo 2º de la vigente ley que trata de dicho acto. Así se hizo y enseguida dispuso tambien que se leyera el alistamiento de todos los mozos que deben ser sorteados ó sea comprendidos en el repetido sorteo.

Seguidamente, estando preparadas las papeletas

en blanco, todas iguales en tamaño, e inscribieron en la mitad de ellas los nombres y dos apellidos de los sorteables con el numero con que cada cual figura en el alistamiento y en otras tres papeletas se inscribieron tantos numeros como son aquellos desde el uno al tres inclusive para sortearlos.

Se contaron dichas tres papeletas é introdugeron separadamente en balas iguales tambien en tamaño, y estas en dos globos destinados al efecto, en uno la de los nombres que fueron leyendo al tiempo de la introducion y en otro las de los numeros, que leyeron igualmente en el mismo acto, las primeras por el Sr. Presidente y las segundas por el Consejal Carmelo Perjalta Cano.

Acto continuo removiéronse con fuerza los globos para que se mezclaran suficientemente las balas, y dos niños menores de 10 años fueron sacandolas de una en una y entregandolas, las de los nombres al Sr. Presidente y las de los numeros al Sr Regidor. Enseguida se leía y publicaba el contenido de dichas papeletas por los mencionados Señores manifestando á los demas individuos de la corporacion y á cuantos interesados lo solicitaran ver las, anotandose los nombres de los sacados y con letras el numero correspondiente á cada uno á medida que iban saliendo.

Terminado el sorteo, dispuso el Sr. Presidente la lectura en alta voz de todo el resultado, lo hizo así el infrascrito Secretario leyendo tambien la lista de extraccion por orden de numeros, que resultó conforme con dicho resultado que fué

el siguiente

Numero de la suerte	Nombres y apellidos de los mozos	Numero obtenido en la suerte en letra	en el sorteo en guarismos
3	Pedro Jerrando Gimeno	Numero dos	2.
2	Antonio Villena Gomez	Numero tres	3
1	Tomas Martinez Rodes	Numero uno	1.

Con lo que quedó terminado el sorteo sin reclamacion ni protesta alguna, y de todo se levantó la presente acta que fué leida y aprobada en el momento de ultimarse la operacion de la cual se sacara una copia para aportarla al expediente general de quintas, firmandola todos los Señores asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde Presidente accid.ª — El vocal Segundo

Juan Arcarazo

Domingo Sancez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 20 de Febrero de 1878.

En Daya Vieja á veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y ocho. Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoria, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior que aprobada por unanimidad.

Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Cujatti Gomez
" Juan Arcarazo Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial desde la ultima sesion y la cual quedó enterada acordo el cumpli-

que se habia recibido

poraciones despues

miento de los mismos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde. Tomás Martinez

Joaquin Martinez

Juan Menargues

Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 24 de Febrero de 1898.

Señores del Ayunto.
Alcalde Presidente
Don Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco.
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menarguez Gonzalez
" Juan Pujatte Gomez
" Carmelo Pujatte Cano

En Daya Vieja á Veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en la Casa del Conde punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó: que como ya les constaba, era para proceder al nombramiento de un tallador licenciado del Ejercito con arreglo á lo dispuesto por la Vigente ley de Reemplazos, para que el dia seis de Marzo proximo en que ha de tener lugar la clasificacion y declaracion de soldados, pueda concurrir al expresado acto con el fin de practicar la medicion de los mozos, y á la vez nombrar para el reconocimiento de aquellos en el expresado acto del Profesor facultativo, proponiendo para el cargo de tallador á Don Antonio Pujatte Cano y para el de Profesor facultativo á

Folio 9.

Don Arturo Lizon, el primero de esta vecindad y el segundo de la del Almoradí, y la Corporación teniendo en cuenta lo expuesto por el Sr. Presidente y siendo así de que en este pueblo no existe persona alguna que reuna el requisito indispensable de ser licenciado del Ejército mas que el propuesto, sin haber tampoco Profesor facultativo, nombró para el desempeño de los expresados cargos respectivamente á Don Antonio Pujalte Cano y á Don Arturo Lizon Zorrilla, á quienes se les hará saber en debida forma el expresado nombramiento y aceptación del mismo, y llevar en su día en cumplido con arreglo á la expresada ley de Reemplazos.

Seguidamente se autorizó á Don Domingo Sanchez Olivares, para que pase á la Capital de la provincia y retire de la Tesorería de Hacienda de la misma la cantidad resultante á favor del municipio, por el premio de cobranza de la recaudación voluntaria por el concepto de territorial y urbana del segundo trimestre del corriente año económico de 1897 á 1898, el cual presente aceptó el citado cargo para que ha sido nombrado, á quien se le entregará copia certificada del presente particular para que á la vez lo haga en las oficinas de la citada Tesorería de Hacienda con el oficio mismo. Y no habiendo otro asunto de que tratar, se levantó la sesion firmando los Sres. asistentes que saben, de que certifico.

El Alcalde, Tomás Martinez

Joaquin Martinez — Cayetano Pujalte

Juan Mendoza

Domingo Sanchez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 27 de Febrero de 1898.

En Daya Vieja á veinte y siete de Febrero de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Concejo, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin

Martinez Blanco, los Señores del Ayuntamiento que al margen se anotan, se dió principio á la sesion con la lectura del acta de la anterior que por una-nimidad fue aprobada.

Alcalde Presidente,
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales
" Juan Menarguez Martinez.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menarguez Gonzalez
" Juan Pujatte Gomez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Se dió cuenta del proyecto del presupuesto ordinario formado por la comision, y la corporacion despues de enterada, aceptó en todas sus partes dicho proyecto, acordando á la vez que el presupuesto se exponga al publico por termino de quince dias en la Secretaría del Ayuntamiento y en la forma que es de costumbre, con el fin de que los vecinos puedan enterarse y aducir cuantas reclamaciones tengan por conveniente bien sea de palabra ó por escrito. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que sabe, de que certifico.

El Alcalde. Tomás Martinez
Joaquin Martinez
Juan Menarguez
Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 3 de Marzo de 1898.

En Daya Vieja á tres de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Comun punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, los Señores Conce-

mentes al mismo cuyos nombres al margen se expresan, con
Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquín Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez
" Carmelo Pujalte Cases
Asociados.
" José García Sebastian
" José García Alberola
" Carmelo Villena Cases
" Antonio Pujalte Cases
" Francisco Martinez Blanco
" Manuel Hernandez Fernandez

pormenor el Ayuntamiento y de igual numero de asociados que tambien se anotan al margen sacados estos á la suerte y en la forma que prescribe el Articulo 36 del Reglamento de consumos vigente, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, manifestando que el objeto de la presente como ya les constaba por las cedulas de convocatoria era el de dar cumplimiento á lo prevenido y establecido en el Capt° 6. del citado Reglamento y á la circular de la Junta de Hacienda de la provincia inserta en el Boletin Oficial de la misma nº 47, correspondiente al Domingo veinte y siete de Febrero ultimo, fecha 24 del propio mes, la cual fué leida por el Secretario de orden del Señor Presidente, procediendo en su vista á la adopcion de los medios para cubrir el cupo de consumos en el proximo año económico de 1898 á 1899 que segun dicha circular lo es en esta forma =

Cupo de consumos Doscientas catorce pesetas	214 "
Cupo de Alcoholes Veinte y seis pesetas setenta y cinco centimos	26'75
Cupo de Sal, cincuenta y tres pesetas cincuenta centimos	53'50
Cuyos cupos para el Tesoro hacen un total de	294'25
Ademas el 2 por 100 del impuesto transitorio que lo es de	5 88

Aceptado que fué el expresado cupo por los Señores concurrentes y despues de discutido el asunto detenidamente acordaron por unanimidad =

1º Que adoptaban el medio de la Administracion municipal para hacer efectivo el cupo de consumos, alcoholes y sal con mas el recargo del 2 por 100 del impuesto transitorio para el proximo año económico de 1898 á 1899, con sujecion al Reglamento del ramo vigente.

2º Que á su tiempo se de cumplimiento á cuanto se previene

en el repetido Reglamento y á la prevenida circular.
3º Que copia certificada de este acuerdo se remita á la Junta de Reclutas de la provincia conforme se halla prevenido, Con lo cual se dió por terminado el acto firmando la presente acta los Señores del Ayuntamiento y asociados que saben, de que certifico.

El Alcalde Presidente
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Juan Menargues

Domingo Sanchez

Carmelo Pujalte

Acta de la clasificacion y declaracion de Soldados celebrada en 6 de Marzo de 1898.

En Daya Vieja á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunido el Ayuntamiento en el local de la Casa del Conde, punto señalado al efecto al objeto de celebrar sesion publica previamente en edictos fijados en los sitios de costumbre, hallandose en dicho local los Señores concejales Don Joaquin Martinez Blanco Alcalde Presidente, Don Tomas Martinez Blanco Regidor Sindico y los Regidores Don Juan Menarguez Martinez, Don Juan Menarguez Gonzalez, Don Juan Pujalte Gomez y Don Carmelo Pujalte Cano, Don Antonio Pujalte Cano, licenciado del Ejercito nombrado por el Ayuntamiento para practicar la medicianes y los mozos sorteados para la quinta de este año asi como tambien los padres de aquellos parientes y otros interesados á virtud de llamamiento hecho con todas las formalidades prevenidas en la ley, se procedió á un examen minucioso de la lista general de mozos sorteados, al objeto de apreciar las incompatibilidades que pudieran resultar por parentesco dentro del cuarto grado

civil, y resultando hallarse comprendidos los Señores Don Joaquin Martinez Blanco y Don Tomas Martinez Blanco Alcalde y Regidor Sindico respectivamente, quedó pues constituido el Ayuntamiento con cuatro concejales asistentes de los que lo constituyen, y por consiguiente mayoria, haciendo las veces de Regidor Sindico el concejal Don Carmelo Pujatte Cano.

Acto continuo se ha reconocido por los Señores Concejales la marca á la vista de los concurrentes y del talladon, y constando del mismo practicado y de la declaracion de Don Antonio Pujatte Cano, talladon que se hallaba presta para los fines á que está destinada, ordenó el Sr. Presidente al infrascrito Secretario diese lectura en clara y alta voz del Capitulo X de la ley vigente de Reclutamiento y Reemplazo, y los artº del 1216 inclusive del reglamento para la declaracion de exenciones del servicio militar activo en el Ejército por causa de inutilidad física.

Seguidamente se ha procedido á la lectura con pequeños intervalos de tiempo, y terminado manifestó el Sr. Presidente que iba á procederse al acto de la clasificacion y declaracion de soldados concediendo á los concurrentes á la quinta y á los demas interesados en ella, que no dejaran de exponer en la misma accion, al paso que aquellos vean llamados, todos cuantos motivos crean asistirles para eximirse del servicio, puesto que no les podria ser atendida ninguna reclamacion que en tiempo no alegaran; añadiendo, que á los que propongan una ó varias excepciones, se les expedirá una certificacion en que conste; todo con arreglo á los ultimos parrafos de los artº 96 y 97 de la vigente ley de Reemplazos.

En el mismo acto se procedió al acto del llamamiento y declaracion de soldados en esta forma.=

Numero 1.= Tomas Martinez Rodes, hijo de Tomas y de Francisca, natural de este pueblo de donde es vecino, habitante en la calle del Conde, de oficio jornalero del Campo, sabe leer y escribir segun asi lo manifestó, de diez y nueve años de edad. Fué llamado y se presentó. Medido acto continuo resultó con la talla de un metro quinientos cuarenta milimetros: El cual reconocido que fué por el Profesor facultativo, este le halló util: El Sr. Presidente le hizo á este mozo la advertencia

Talla 1,660 Soldado.

prevenida en los arts. 61 y 93 del Reglamento, de que no sería atendida ninguna reclamación que no alegara en este acto, aun cuando se le excluyera como comprendido en el artículo 80 ó en el 83, manifestando quedar enterado.

No alegó y el Ayuntamiento, le declaró soldado sin que por parte de nadie se formulara protesta ni reclamación alguna.

Talla 1.570. Excluido temporalmente como comprendido en el artº 83 Párrafo 2º.

Número 2 = Pedro Ferrandez Gimenez, hijo de Antonio y de Tomasa, natural de Rojales, provincia de Alicante, vecino de este pueblo, Juzgado municipal del mismo provincia de Alicante partido judicial de Dolores, habitante en el partido del Marco, calle Puente Alto de este termino, de oficio jornalero del Campo, no sabe leer ni escribir sigue manifiesto, de diez y nueve años de edad. Llamado que fué este mozo se presentó y tallado resulto tener la de un metro quinientos veinte milímetros, el que reconocido por el Profesor facultativo en este mismo acto, este le halló útil. El Señor Presidente le hizo á este mozo la advertencia prevenida en los arts. 61 y 93 del Reglamento, de que no sería atendida ninguna reclamación que no alegara en este acto, aun cuando se le excluyera como comprendido en el artº 80 ó en el 83, manifestando quedar enterado.

No alegó y el Ayuntamiento vista la talla alcanzada le declaró excluido temporalmente del servicio activo, como comprendido en el artº 83 Párrafo 2º. y por lo mismo sujeto á revisión en los años siguientes.

Talla 1.570. Soldado condicional como comprendido en el artº 88 nº 1º caso 3º. Marzo.

Número 3 = Antonio Villena Gomez, hijo de Carmelo y de Trinidad, natural y vecino de este mismo pueblo provincia de Alicante partido de Dolores, habitante en la calle del Conde, de oficio jornalero del Campo, no sabe leer ni escribir sigue manifiesto, de diez y nueve años de edad. Llamado que fué este mozo se presentó y tallado resulto tener la de un metro quinientos setenta milímetros, el cual reconocido en el acto por el profesor facultativo, este le halló útil. El Sr. Presidente le hizo á este mozo

la advertencia prevenida en Art.º 61 y 93 del Reglamento de que no se haría atendido ninguna excepción que no alegue en este acto y que le perjudicara como comprendido en los Art.º 80 ó en el 83; manifestando quedar enterado y dijo: Que la única excepción que le favorece y expone, está radicada á que tiene un hermano sirviendo en el Ejército del reemplazo último, perteneciendo en la actualidad al Regimiento de Infantería de España N.º 46 del Distrito de Puerto Rico, el que se halla en el día de hoy en este pueblo en uso de licencia provisional expedida la misma en 14 de Diciembre del pasado año 1897 en Cartagena. El Ayuntamiento en vista de lo expuesto por el individuo mozo lo declaro soldado condicional, como comprendido en el Art.º 88 Párrafo 1º. Caso B.º de la vigente ley de Reemplazos, y nadie formuló protesta ni reclamación alguna.

Terminada la clasificación y declaración de soldados, el Señor Presidente, manifestó á los concurrentes que se daba por terminado el acto, acordando se saque copia de la presente acta, que con las certificaciones del Profesor facultativo y del tallador se aportaran al expediente general de quintas, firmando todos los Señores asistentes al mismo que sabe hacerlo, de que certifico.

El Alcalde act.al

Antonio Pujalte

Juan Menargues

Licenciado Pujalte

Domingo Sanchez

Como Secretario de este Ayuntamiento certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión por hallarse ocupado el Ayuntamiento en las operaciones de la clasificación y declaración de soldados del Reemplazo actual.

Y para que conste extiendo la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Daya Vieja á 15 de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquín Martínez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 6 de Marzo de 1898.

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco.
" Juan Menargues Gonzalez.
" Juan Pujatte Gomez

En Daya Vieja á Seis de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Comun punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, los Señores los Sres concurrentes al margen, cuyos nombres al margen se expresan componentes la mayoria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron los Boletines Oficiales y demas correspondencia oficial y la Corporacion quedó enterada.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó, que como ya les constaba por las cedulas de convocatoria la sesion tenia por objeto el de autorizar al mismo para que ordene el pago de las atenciones del presupuesto, y el Ayuntamiento asi lo verifica, autorizando le para la ordenacion de pagos con cargo á los capitulos del presupuesto vigente. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez
Tomas Martinez

Domingo Sanchez.

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 13 de Marzo de 1898.

Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujatte Gomez.

En Daya Vieja á trece de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en sesion publica á la hora señalada con anterioridad bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco

co, los Señores Consejales cuyos nombres al margen se expresan en la casa del Conde punto designado al efecto para la celebración de la presente previa la oportuna convocatoria y edictos fijados al publico en los sitios de costumbre de esta localidad, se manifestó por el Sr. Presidente que aunar de no haber ningun mozo en este pueblo que se halle sujeto á revision de talla ni á las declaraciones de los exceptuados por escepciones legales ni de otra clase de los años anteriores 1895, 1896 y 1897 ó sean de los que se hallen comprendidos en el Art.º 87 de los que trata la clase 2.ª y 3.ª del Art.º 83 de la ley de Reemplazos vigente, iba á procederse al acto ya expresado en esta forma.

Reemplazo de 1895.

No resultó ningun mozo sujeto de los comprendidos en la ley por ningun concepto.

Reemplazo de 1896.

Igualmente resultó no haber mozo alguno de los comprendidos en la ley por ningun concepto.

Reemplazo de 1897.

De la propia manera tampoco resultó haber mozo alguno que se halle comprendido en la ley por concepto alguno.

En este estado el Sr. Presidente dió por terminado el acto, acordando á la vez de sacar copia certificada de la presente acta y se agrege al expediente general de quintas del actual Reemplazo, firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Don Domingo Sanchez Ortiveros Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por hallarse ocupado el Ayuntamiento en la celebracion del acto de revision de escepciones de los tres ultimos Reemplazos. Daya Vieja Mayo de mil ochocientos noventa y ocho, de que certifico.

V.º B.º

El Alcalde

Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Acta de la sesión extraordinaria celebrada en 14 de Mayo de 1898.

Alcalde Presidente
Don Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomás Martínez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez.
" Juan Cejátte Gomez

En Daya Vieja á catorce de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría, y en sesión extraordinaria por vía la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco, quien declaró abierta la sesión, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesión y la corporación quedó enterada.

Por el Sr. Presidente se manifestó, que el objeto de la sesión como ya les constaba por las cedulas de convocatoria era para proceder á la designación del local en que ha de tener lugar la elección de Diputados á Cortes el día veinte y siete del actual, de conformidad á lo mandado en el parrafo 2º art. 44 de la Ley de 26 de Junio de 1890, y á la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el Boletin oficial nº 5 del día 5 del actual en virtud del Real decreto de convocatoria inserto tambien en el Boletin oficial nº 48 correspondiente al 1º del propio mes, y la corporación despues de enterada de lo anteriormente expuesto por el Señor Presidente, acordó designar el local para la elección en esta misma sesión el de la Casa del Conde, y á la vez que se de cumplimiento á las disposiciones que trata el expresado parrafo 2º del art. 45 de la vigente ley electoral. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores que saben, de todo lo cual certifico.

El Alcalde
Joaquín Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Folio 14-

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 20 de Marzo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan con suficiente mayoría en el local de la Casa del Conde, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, declarando este abierta la sesion, y leida que fué el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco.
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzales.

Se leyeron los Boletines oficiales que se habian recibido durante la semana anterior, como igualmente la correspondencia oficial, y la corporacion quedó enterada para cumplimentarla.

Seguidamente se acordó no utilizar el beneficio que la ley concede para la imposicion del recargo municipal al valor del impuesto de cedulas personales y Cupo de consumos para el proximo año económico de 1898 á 1899, en atencion á que todas las cargas del presupuesto las viene cubriendo este Municipio con el donativo voluntario que hace anualmente el Excmo Sr. Conde de Pino Hermoso, como dueño de este pueblo y su termino municipal, acordando á la vez que copia de este acuerdo se remita al Sr. Administrador de Hacienda de la provincia conforme se halla prevenido.

Sin habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los Señores asistentes que saben de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez
Tomas Martinez
Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 25 de Marzo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja a veinte y cinco de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoria previa la oportuna convocatoria al efecto y en la forma que la ley determina y en sesion extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Martinez Blanco, declarando el mismo abierta la sesion.

Señores del Ayunto.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Cajatte Gomez

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Presidente se manifestó, que el objeto de la sesion era segun ya les constaba era para proceder á la aprobacion del Padron de Cedulas personales formado con arreglo á las disposiciones del ramo vigentes, y la corporacion despues de enterada y de una breve discusion, acordó aprobarle la aprobacion tipo el mismo que ha de regir en el proximo año economico de 1898 á 1899, acordando tambien que dicho padron se exponga al publico en los sitios de costumbre de este pueblo por espacio de quince dias y transcurridos estos, se remita á la superioridad con su copia y lista cobratoria para su superior aprobacion.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Domingo Jaureta

Folio 15.

Don Domingo Sanchez Ontiveros Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el día de la fecha no se ha celebrado sesión ordinaria, por hallarse el Local de sesiones ocupado en la reunion de Diputados á Cortes.

Y para que conste extiendo la presente que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde en Daya Vieja á veintiocho de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 28 de Marzo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veintiocho de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la casa del Conde los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría, cuyos nombres al margen se expresan, previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina y en sesion extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
D. Tomas Martinez Blanco
" Juan Cayatte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la última sesion y la Corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Tomás Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 3 de Abril de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á tres de Abril de mil ochocientos noventa y ocho. Reunidos en la casa del Conde y en sesion ordinaria los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada. Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habian recibido desde la ultima sesion y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Señores del Ayuntamiento.

Alcalde Presidente

D. Joaquin Martinez Blanco

Concejales

" Tomas Martinez Blanco

" Juan Menarguez Martinez

" Juan Menarguez Gonzalez

" Juan Pujalte Gomez

Se acordó autorizar al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Sres. asistentes que saben, de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Don Domingo Sanchez Ortiz Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por hallarse ocupado el local en la eleccion de Compromisarios para Senadores.

Y para que conste extiendo la presente que firmo con el visto bueno del Señor Alcalde en Daya Vieja á diez de Abril

Folio 16.

de mil ochocientos noventa y ocho.
V.º B.º
El Alcalde
Joaquín Martinez

Domingo Sanz

Acta de la sesión extraordinaria celebrada en 11 de Abril de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á once de Abril de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Concejo los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesión.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente.
D. Joaquín Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Puyatte Gomez

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesión y la corporacion quedó enterada.

Por el Señor Presidente se ordenó que el Secretario de la Corporacion diera lectura de la circular del Señor Gobernador Civil de la provincia numero 62, correspondiente al dia 11 de Marzo ultimo, inserta en el Boletin oficial de la provincia N.º 68 de 12 de dicho mes, y la corporacion quedó enterada, acordando por lo mismo nombrar Comisionado de quintas para las operaciones de la misma ante la comision Mixta á Don Luis Sanjuan Montolio.

Tambien se acordó nombrar Agente ó Alguacil para el reparto á domicilio de las cedulas declaratorias de cedula personal para el presente año corriente y recojer las mismas, para en un dia confeccionar el padron de todos los individuos sujetos al

cumplido de las mismas. Levantando con la unión que firman los Señores asistentes que saben, de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez



Domingo Sanchez

Como Secretario Certifico. Que en el día de hoy no se ha podido celebrar unión por falta de mayoría de Concejales. Daya Vieja diez y siete de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez



Domingo Sanchez

Sesion extraordinaria celebrada en 21 de Abril de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á Veintiuno de Abril de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en suficiente mayoría en sesion extraordinaria, previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Menargues Martinez
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez

Leyó el acta de la anterior y fué aprobada por unanimidad.

Folio 17

Por el Señor Presidente se manifestó que el objeto de la convocatoria era el de dar cumplimiento á tres comunicaciones que se habían recibido del Instituto geográfico y estadístico: Trabajos estadísticos topográficos 2ª brigada, los cuales de orden del mismo fueron leídos por el Secretario de la corporación y el Ayuntamiento quedó enterado, acordando nombrar para que represente á este Ayuntamiento al mismo Sr. Alcalde, nombrando también como peritos á Don Antonio Díz Almodovar, y Don Tomas Martinez Blanco, y como apoderado á Don José García Alberola, con objeto de proceder á la línea de términos y señalar los mojones comunes á los términos municipales de Daya Vieja, Dolores, Puebla de Rocamora y San Fulgencio, de cuyos nombramientos se hacen saber á los interesados en debida forma para que desde luego y en los días que se señalen en dicha comunicaciones puedan llenar su cometido en unión del Jefe de la 2ª brigada Don Juan Lopez. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Domingo Sanchez

Como Secretario Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayoría de Concejales. Daya vieja á veinticuatro de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 1º de Mayo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á primero de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayuntamiento

Alcalde Presidente

D. Joaquin Martinez Blanco.

Concejales.

" Tomas Martinez Blanco

" Juan Menargues Gonzalez

" Juan Puyalte Gomez

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes con cargo al presupuesto municipal ordinario.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Domingo Lausner

Folio 18.

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 8 de Mayo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á ocho de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido en la semana anterior, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomas Martinez Domingo Sanchez

Señores del Ayuntamiento

Alcalde Presidente

D. Joaquin Martinez Blanco

Concejales

" Tomas Martinez Blanco

" Juan Menarguez Martinez

" Juan Menarguez Gonzalez

Como Secretario Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayoria de Señores Concejales. Daya Vieja quince de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º

El Alcalde

Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Don Domingo Sanchez Ortiz Secretario Interino del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayo

vía de Señores Concejales.

Y para que conste estiendo la presente visada por el Señor Alcalde en Daya Vieja á veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria del dia 23 de Mayo de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en suficiente mayoría previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
Dn Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez

Se leyeron los Boletines Oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Por el Señor Presidente se manifestó: que el objeto de la sesion como ya les constaba por las cedulas de convocatoria era para proceder al nombramiento de un comisionado que pase á la Capital de la provincia con objeto de haber señalado la superioridad para el acto de la revision de escepciones de los Reemplazos de 1895. 1896

y 1897, proponiendo para dicho Cargo á Don José Fernandez Chamorro, vecino del pueblo de Formentera, que ya es tambien nombrado con el mismo caracter del mencionado pueblo; puesto que este pueblo en dichos Reemplazos no tiene ningun mozo sujeto á revision: El Ayuntamiento enterado de lo expuesto por el Señor Presidente, acordó lo propuesto por dicho Señor nombrando Comisionado de quintos para los efectos de la revision de escepciones de los espresados Reemplazos ante la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia á Don José Fernandez Chamorro, el cual hará entrega en aquellas dependencias copia certificada del Acuerdo recaido en la revision de escepciones y certificacion negativa una por cada uno de aquellos por resultar no haber habido mozo alguno que revisar, cuyos documentos con el oficio mision le entregará al repetido Señor, para que el dia veinte y cinco del actual que es el señalado, pueda llenar su cometido.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores asistentes que saben, de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Domingo Jaume

Tomás Martinez

Don Domingo Tarabal Ortiz, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por no haberse reunido suficiente numero de Señores Concejales.

Y para que conste estiendo la presente en Daya vieja á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Domingo Jaume

Acta de la sesion Ordinaria celebrada en 5 de Junio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á cinco de Junio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en sesion Ordinaria y en el local de la Casa del comun punto destinado para la celebracion de sesiones, los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes, con cargo al presupuesto que rige en el presente año económico de 1897 á 1898

Tambien se acordó aprobar los repartimientos de la Contribucion Territorial y Urbana confeccionados para el proximo año económico de 1898 á 1899 y que á la vez se expongan al publico por termino de ocho dias, remitiendo al Sr. Gobernador civil de la provincia un edicto para su insercion en el Boletin oficial de la misma, haciendo lo de otros que se expondran ó fijaran en los sitios de costumbre de esta localidad.

Seguidamente se autorizó á Don Domingo Tambuy Ontiveros, para que pase á la Capital de la provincia y tome de la Tesoreria de Hacienda de la misma la canti-

Sr. Recaudador á favor del Municipio por el premio de cobranza de la recaudación voluntaria por el Concepto de Territorial y Urbana del tercero trimestre del corriente año económico de 1897 á 1898, el cual presente asupta el cargo para que ha sido nombrado, á quien se le entregará copia certificada del presente particular para que á la vez lo haga en las oficinas de la citada Tesorería de Hacienda con el oficio mismo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion, firmando los Señores asistentes á ella que es doy de que certifico.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez — Domingo Sanchez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 12 de Junio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á doce de Junio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en sesion ordinaria y en el local de la Casa del Conde punto destinado al efecto para la celebracion de sesiones, los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial de la semana anterior, y la corporacion quedó enterada.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar se levantó la sesion, firmando los Señores asistentes á ella que doy de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez — Domingo Sanchez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 19 de Junio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja a diez y nueve de Junio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en el local de la Casa del Conde, punto designado al efecto, en sesion ordinaria, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Joaquin Martinez Blanco quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez.
" Juan Menarguez Martinez
" Juan Menarguez Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido durante la semana anterior y la Corporacion quedó enterada, notandose al leer el Boletin oficial nº 15 del Domingo Doce del actual, hallarse incluso en el mismo el Repartimiento formado por la Excma Diputacion provincial para cubrir el deficit que resulta en el presupuesto ordinario de la misma para el año económico de 1898 á 1899 entre los pueblos de esta provincia habiendole correspondido á este pueblo la cantidad de seiscientas veinte y seis pesetas treinta y un centimos á razon de ciento cincuenta y seis pesetas cincuenta y ocho centimos á cada trimestre.

En este estado y no habiendo ningun asunto de que tratar, se levantó la sesion, firmando los Señores asistentes á ella que saben, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Domingo Jimenez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DAYA VIEJA

Folio 27

Acta de la sesión ordinaria celebrada en 26 de Junio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja y casa Consistorial de dicho pueblo á veinte y seis de Junio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en el local de la Casa del Conde, punto designado al efecto, en sesión ordinaria, los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde don Joaquín Martínez Blanco, quien declaró abierta la sesión, y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomas Martínez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido durante la semana anterior y la corporacion quedó enterada.

Nro habiendo ningun asunto de que tratar se levantó la sesion, firmando los Señores asistentes á ella que saben, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquín Martínez
Tomas Martínez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 30 de Junio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á treinta de Junio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina y en sesion extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco, abierta la sesion y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales
" Tomas Martínez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez.

Seguidamente el Señor Pre-

dente manifestó, que como ya le constaba por las cedulas de convocatoria el objeto de la sesion era para proceder al nombramiento de una persona para que pase á la Capital de la provincia y retire de la Admon de Hacienda de la misma los recibos talonarios para el cobro de las contribuciones Territorial, Urbana y Alcoholes para el proximo año economico de 1898 á 1899, y el Ayuntamiento despues de breve discusion y enterada de la circular de dicho Centro inserta en el Boletin oficial Nº 144 del miercoles 29 del actual, de fecha 27 del propio mes, acordó nombrar para el indicado cargo á Don José Torres, á quien se le entregara copia certificada de este particular con el oficio mismo. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 3 de Julio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á tres de Julio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, punto designado al efecto y en sesion ordinaria, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntº
Alcalde Presidente
D Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco.
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Cujalte Gomez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia que se habia recibido durante la semana anterior y la con-

por acian quedó enterada para su cumplimiento.

Se acordó autorizar al Alcalde para que ordene los pagos del presente mes. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores asistentes á ella de que cubem haunto, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Don Domingo Santos Ontiveros, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesion por no haberse reunido suficiente numero de Señores Concejales.

Y para que conste estiendo la presente visada por el Señor Alcalde en Daya Vieja á Diez de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 17 de Julio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á Diez y siete de Julio de mil ochocientos noventa y ocho. Reunidos en la Casa del Concejo punto designado al efecto, y en sesion ordinaria, los Sres. del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Señores del Ayunto.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez.

Y leyeron los Datelenes oficios

les y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion: y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los Señores concurrentes que saben, de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomas Martinez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL PLAZA VIEJA

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 24 de Julio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y cuatro del mes de Julio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, en sesion ordinaria, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se anotan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, que declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez.
" Juan Menargues Gonzalez
" Carmelo Cujatte Cano.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido durante la semana anterior, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Seguidamente se acordó por unanimidad nombrar á Don Domingo Sanchez Ontiveros, Secretario de esta corporacion, para que durante el corriente año económico de 1898 á 1899, se encargue del recaudo de valores y cobranza de los mismos en el periodo voluntario á cargo de este Ayuntamiento por

el concepto de territorial y urbana en los planos y epocas prevenidos por la Instruccion, previas las formalidades que están prevenidas y á las señaladas en las circulares de la Admon de Hacienda de la provincia, el cual presente aceptó el cargo prometiendo desempeñarlo bien y fielmente acordando tambien que se saque copia certificada del presente particular y se remita á dicha superioridad.
Y no habiendo otro punto de que tratar se levantó la sesion firmando los Señores concurrentes que sabem de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez
Tomas Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 31 de Julio de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á treinta y uno de Julio de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la casa del Comun punto designado al efecto para la celebracion de sesiones, en sesion ordinaria, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
Dn Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujalte Gomez.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido durante la semana anterior y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.
Seguidamente se dió lectura á la circular del Sr. Go

bernador civil de la provincia nº. 127, cuenta en el Boletín Oficial del día 28 del actual nº. 167, correspondiente al Jueves 28 del propio mes, reformó la misma al cumplimiento a lo dispuesto por el Artº. 143 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y la corporación después de enterada acordó nombrar comisionado de quintos para la entrega en Caja en la Capital de la Zona de Murcia el día primero de Agosto próximo á D. Luis Sanjuan Montoliu, el cual hará entrega á aquellas oficinas de los documentos que están prevenidos, que al efecto le serán entregados con el oficio misivo.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico.

El Alcalde

Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesión extraordinaria celebrada en 4 de Agosto 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á cuatro de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho. Reunidos los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en sesión extraordinaria previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina en la Casa del Conde punto designado al efecto, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesión, y leida el acta de la anterior fué apro-

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Juan Menargues Gonzalez.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Cayatte Gomez

ta la sesion.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente por el Señor presidente se ordenó que por el Secretario de la Corporacion se diera lectura al anuncio de la Admon de Hacienda de la provincia inserto en el Boletin oficial de la misma nº 171 del martes dos del actual y hecho así la corporacion quedó enterada acordando en su vista el nombra á Don Francisco Muñoz para que pase á dicha Admon de Hacienda y retire de la misma las cedulas personales del corriente ejercicio económico de 1898 á 1899 con arreglo al padron que por dicha superioridad se halla aprobado, á quien se le entregarán facturas por duplicado del numero, clase y valor de aquellas.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes con cargo al presupuesto del corriente ejercicio. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los señores asistentes que saben hacerlo, de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Don Domingo Sanchez ortiveros, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayoria de Concejales. Y para que conste firmo lo presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Daya Vieja á siete de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 14 de Agosto de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á catorce de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan en suficiente mayoría, en sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco quien declaró abierta la sesion, y leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco.
" Juan Menarguez Gonzalez
" Juan Cujalte Gomez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion y la Corporacion quedó enterada para su cumplimiento. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Don Domingo Sanchez Ortiveros, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de mayoria de concejales. Y para que conste lo hago constar en el presente libro de acuerdos en Daya Vieja á veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 26 de Agosto de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan en sesion extraordinaria previa la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina en la Casa del Concejo punto designado al efecto, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion y leida el acta de la anterior por unanimidad fué aprobada.

Señores del Ayunt.to
Alcalde Presidente
Dn Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Peyatte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyeron los Boletines oficiales que se habian recibido desde la ultima sesion y la corporacion quedó enterada.

Seguidamente por el Sr. presidente se manifestó, que como ya les constaba por las cedulas de convocatoria el objeto de la reunion era para proceder á la designacion del local en que han de tener lugar las elecciones provinciales el dia 11 de Septiembre proximo, conforme á la convocatoria que se habia leido integra la misma en el Boletin oficial nº 188, correspondiente al martes 23 del corriente mes, circular nº 145 de fecha 23 del mismo, y la corporacion despues de enterada designó el local de la casa del Conde para la celebracion ó sea la constitucion de la Mesa electoral de esta Seccion, acordando á la vez se de cumplimiento á cuanto dispone la vigente ley electoral. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion firmando los que saben de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 28 de Agosto de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente
Dº Joaquin Martinez Blanco
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Pujatte Gomez.

Leida el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines Oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion, y la Corporacion quedó enterada para su cumplimiento en cuanto al mismo le competa. Y no habiendo mas asunto de que tratar el Señor Presidente dió por terminado el acto, firmando los Señores Concejales que saben, de que certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 4 de Septiembre 1898.

En el pueblo de Daya Vieja y dia cuatro de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde, los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en suficiente mayoria en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Joaquin

Señores del Ayuntº
Alcalde Presidente.
D: Joaquín Martínez Blanco
Concejales
" Tomas Martínez Blanco
" Juan Cejátte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez.

Martínez Blanco, quien declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la última sesión y la Corporación quedó enterada.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes.

Se proveyó al nombramiento de la persona que ha de pasar á la Tesorería de Hacienda de esta provincia con objeto de recoger los valores por concepto de Territorial y Urbana del primer trimestre del corriente año económico de 1898 á 1899, toda vez que el nombrado en sesión de fecha 24 de Julio último, se halla bastante indispuesto para verificarlo por motivos de salud, segun manifestación verbal del mismo y la Corporación despues de breve discusión, acordó nombrar para el objeto ya expresado á D. Francisco Mirgot, acordando á la vez se saque copia del presente particular y con el oficio oficio se le entregue al expresado Señor para que deje llenado su cometido. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico.

El Alcalde
Joaquín Martínez
Tomas Martínez

Domingo Santos

Don Domingo Santos ontiveros. Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Viejo.

Certifico: Que en el día de hoy no se ha pro-

celebrar sesion ordinaria, por hallarse ocupado el local con motivo de ser el señalado para las operaciones de las elecciones provinciales.
Y para que conste estiendo la presente visada por el Señor Alcalde en Daya Vieja á once de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.
V.º B.º
El Alcalde.
Joaquin Martinez.

Acta de la sesion estraordinaria celebrada en 13 de Septbre 1898.
En el pueblo de Daya vieja á trece de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en suficiente mayoría en sesion estraordinaria, prevía la oportuna convocatoria en la forma que la ley determina, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Señores del Ayunto.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Cayetano Gomez
" Juan Menargues Martinez.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Seguidamente se autorizó á Don Domingo Sanchez Ortiseras, Secretario de esta Corporacion, para que pase á la Capital de la provincia y retire de la Tesoreria de Hacien

da de la misma la cantidad resultante á favor de este Municipio por el premio de cobranza de la recaudación voluntaria por el concepto de Territorial y Urbana del cuarto trimestre del pasado año económico de 1897 á 1898, el cual presente aceptó el cargo que á le había conferido, prometiendo desempeñarlo bien y fielmente, á quien se le entregara copia certificada del presente particular para que á la vez lo haga en las oficinas de dicha Tesorería con el oficio misivo para poder llenar su cometido.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde
Joaquín Martínez
Ezequiel Martínez

Como Secretario certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión por falta de número suficiente de Concejales.

Daya Vieja á diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquín Martínez

Acta de la sesión ordinaria celebrada en 25 de Septiembre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y cinco de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Concejo punto designado al efecto para la celebración de sesiones los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan

san al margen, en suficiente mayoría bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco, quien declaró abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Señores del Ayunt.
Alcalde Presidente
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomas Martínez Blanco.
" Juan Pujatte Gomez
" Juan Menargues Martínez

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se habia recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar el Señor presidente dió por terminado el acto firmando los que saben, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquín Martínez
Tomas Martínez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 2 de Octubre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á dos de octubre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del conde los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres se espresan, en suficiente Mayoría, bajo la

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomas Martínez Blanco
" Juan Menargues Martínez
" Juan Pujatte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

presidencia del Señor Alcalde D. Joaquín Martínez Blanco, quien declaró abierta la sesion.

Fué el acta de la anterior y fue aprobada.

Se leyeron los Boletines

oficiales que se habían recibido desde la última sesión, como igualmente de toda la correspondencia y la corporación quedó enterada para su cumplimiento.

Seguidamente se autorizó al Alcalde para que ordene los pagos del presente mes con cargo al presupuesto aprobado por la superioridad para el corriente ejercicio económico de 1898 á 1899. Y no habiendo otro asunto de que tratar el Señor presidente dió por terminado el acto firmando los que saben de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde.
Joaquín Martínez

Tomás Martínez

Don Domingo Sanchez Ortiveros Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesión por falta de suficiente número de Señores concejales.

Y para que conste extiendo la presente visada por el Señor Alcalde en Daya Vieja á nueve de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde.
Joaquín Martínez

Acta de la sesión ordinaria celebrada en 16 de Octubre de 1898.

Señores del Ayunt.º
Alcalde Presidente
Joaquín Martínez Blasco
Concejales.
" Tomás Martínez Blasco
" Juan Menargues González

En el pueblo de Daya Vieja á diez y seis de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan en suficiente nú-

" Juan Cujáte Gomez

goría, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco, y en el local de la Casa del Conde, quien declaró abierta la sesión.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido, y la corporación quedó enterada para su cumplimiento, y no habiendo ningun asunto de que tratar el Señor presidente dió por terminado el acto, firmando la presente los Señores asistentes á ella que saben de que certifico.

El Alcalde.

Joaquín Martínez

Tomás Martínez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 23 de Octubre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos noventa y ocho: Reunidos en la Casa del Conde los Señores del Ayuntamiento anotados al margen en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco quien declaró abierta la sesion y leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomas Martínez Blanco
" Juan Cujátte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

El Señor presidente dijo que por el Secretario de esta corporacion Municipal

se dió lectura al oficio que se había recibido con fecha
dia de propio del Señor Jefe de segunda brigada del
Instituto Geografico y Estadistico de la provincia Don
Juan Lopez, referente al mismo al reconocimiento
de línea de termino y señalar los mojones comunes
á los terminos municipales de Daya Vieja ó sea este pueblo
y San Fulgencio y á Formentera, y hecho que fué la
corporación quedó enterada acordando desde luego
nombrar para que le represente á este Ayuntamiento en
dichos trabajos que ha de ejecutar el ya citado Don
Juan Lopez, al Señor Don Tomas Martinez Blan
co nombrando tambien como Peritos á Don Manuel
Gomez Merayo y Don Francisco Martinez Blanco, y
como apoderados á Don Jose Garcia Alberola, de cuyos
nombramientos se harán saber á los interesados en
debida forma, entregandoles á la vez las respectivas
credenciales, con el fin de que el dia veinte y cuatro del
actual horas tres de la tarde se reconozcan con el
expresado Jefe de los mencionados trabajos y pue
dan llenar su cometido. Y no habiendo otro
asunto de que tratar se dió por terminado
el acto firmando los Señores asistentes que saben
de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 27 de Octubre 1878.

En el pueblo de Daya Vieja á veinte y siete de
Octubre de mil ochocientos setenta y ocho:
Reunidos en la Casa del conde en sesion
extraordinaria, previa la oportuna con
vocatoria en la forma que la ley determina

los Señores del Ayuntamiento que al margen se anotan y en suficiente mayoría, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquín Martínez Blanco, que declaró abierta la sesión.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquín Martínez Blanco
Concejales.
" Tomás Martínez Blanco.
" Juan Cejalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion, y la corporacion quedó enterada.

Por el Señor Presidente se manifestó, que el objeto de la sesion como ya les constaba por las cedulas de convocatoria era el de dar cumplimiento á una comunicacion que se había recibido del Instituto Geografico y Estadistico de la provincia, del segundo Jefe de la 2ª Brigada, el cual de orden del mismo fué leido por el Secretario de la corporacion, y el Ayuntamiento quedó enterado, acordando nombrar para que represente á este Ayuntamiento á Don Tomás Martínez Blanco, nombrando tambien en concepto de peritos á Don Manuel Gomez Menargues y á Don Francisco Martínez Blanco, y en concepto de asesor nero á Don José García Alberola, con objeto de practicar en esta del Jefe que se practicado al reconocimiento de los mojones comunes á los terminos de Daya Vieja, Daya Nueva y Pueblo de Rocamora, de cuyos nombramientos se hace saber á los interesados en debida forma para que el día veinte y ocho del actual hora diez de

mañana puedan concurrir en unión del Jefe de que queda hecho mérito al punto que en el mencionado oficio se expresa y llenar su cometido, provistos cada uno de sus respectivas credenciales.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de todos los concurrentes de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesión ordinaria celebrada en 3 de Octubre 1878.

En el pueblo de Daya Vieja á treinta de octubre de mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Joaquin Martinez Blanco, Alcalde, se declaró abierta la sesión, dando lectura por mi el Secretario del acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Bautista Gomez.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesión, y la corporacion quedó enterada.

Por el Sr. Presidente se manifestó que se estaba en el caso de dar cumplimiento á las circulares existentes en los Boletines oficiales de 30 de Abril, 15 de Mayo, 5 de Septiembre, referentes á la formacion de la reformacion de los amillaramientos y apendices correspondientes á la riqueza rustica y pecuaria, las cuales fueron leidas por el Secretario de la corporacion de orden del Sr. presidente, y la corporacion quedó enterada

acordando se de principio á dichos trabajos á la mayor brevedad posible, los cuales una vez confeccionados se aporten á esta Alcaldía para su aprobación, toda vez que este pueblo consta de Junta pericial por el reducido numero de sus habitantes que todos son naturales jornaleros, por lo tanto el pueblo como su termino, propiedad del Sr. Conde de Pino Hermoso, por lo que solo este Señor forma un solo contribuyente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto despues de quedar aprobada y firmada la presente acta por todos los alli asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesion extraordinaria celebrada en 2 de Noviembre 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á dos de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los señores que al margen se expresan, bajo la presidencia de Don Joaquin Martinez Blanco Alcalde quien declaró abierta la sesion extraordinaria previa la oportuna convocatoria dando lectura por mi el Secretario del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada

Señores del Ayuntamiento
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gomez
" Juan Menargues Gonzalez

da por unanimidad.

Seguidamente el Señor presidente puso de manifiesto sobre la mesa de esta Alcaldía los trabajos practicados de la segunda división del amillaramiento y que dice que ha sido acordado por la superioridad, y por el ayuntamiento en la sesión ordinaria del día treinta del mes de octubre último, y la corporación en su virtud acordó prestarle su aprobación, y que dicho documento se exponga al público por término de quince días conforme se halla prevenido, y terminados los cuales la copia que tanto esta como el original se remitirán á la superioridad para su aprobación.

Se autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto después de quedar aprobada y firmada la presente acta por todos los allí asistentes que saben hacerlo, de que certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomás Martinez

Don Domingo Sanchez Ortivera Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el día de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de suficiente numero de concejales.

Y para que conste extiendo la presente que firmo con el Vº Bº del Señor Alcalde en Daya Vieja á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

Vº Bº
El Alcalde,
Joaquin Martinez

Domingo Sanchez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 13 de Noviembre 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á trece de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los Señores que al margen se expresan en suficiente mayoria, bajo la presidencia de Don Joaquin Martinez Blanco Alcalde se declaró abierta la sesion dando lectura por mi el Secretario del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Cayatte Gomez.
" Juan Menarguez Gonzalez

Seguidamente se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia que se habian recibido desde la ultima sesion ordinaria, y la Corporacion quedó enterada para su cumplimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto despues de quedar extendida y firmada la presente acta por todos los alli asistentes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 20 de Noviembre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á Veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho. Reunidos los Señores que al margen se expresan en sesion ordinaria, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Joaquin Martinez Blanco, se declaró abierta la sesion dando lectura por mi el Secretario al acta de la anterior, la cual fué aprobada.

Señores del Ayuntº.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menarguez Gonzalez
" Juan Cayatte Gomez.

Seguidamente se leyeron los Boletines oficiales

y demas correspondencia oficial que se había recibido durante la semana anterior, y la corporacion quedó enterada.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar se dió por terminado el acto, despues de quedar extendida y firmada la presente acta por todos los allí asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez
Tomas Martinez

Como Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja certifico.=

Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de no haberse reunido suficiente numero de concejales.

Y para que conste extiendo la presente visada por el Sr. Alcalde en Daya Vieja veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º
El Alcalde
Joaquin Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 4 de Dicbre 1898.

En el pueblo de Daya Vieja a cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los Señores que al margen se expresan en suficiente mayoria, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Joaquin Martinez Blanco, se declaró abierta la sesion dando lectura por mí el Secretario del acta de la sesion anterior, la cual fue aprob

Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Puyatte Gomez
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez

Se leyeron los Patentes, Oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion, y la Corporacion quedó enterada.

Se Autorizó al Alcalde para que ordene el pago de las atenciones del presente mes con cargo al presupuesto del corriente ejercicio. Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion, dando por terminada el acta despues de quedar extendida y firmada la presente por todos á ella asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario certifico.

El Alcalde
Joaquin Martinez
Tomás Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 18 de Diciembre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á once de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan en suficiente mayoría, bajo la presidencia de Don Joaquin Martinez Blanco, Alcalde, se declaró abierta la sesion, dando lectura por mi el Secretario del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente.
D. Joaquin Martinez Blanco
Concejales.
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Pujalte Gosser
" Juan Menarguez Gonzalez

Se leyeron los Patentes, oficiales y demas correspondencia oficial que se había recibido desde la ultima sesion y la corporacion quedó enterada, para su cumplimiento.

Y no habiendo ningun asunto de que tratar, se dió por terminado el acto, despues de

quedor utendida y firmada la presente acta por todos
a ella asistentes que saben hacerlo, de que yo el Secretario
certifico.

El Alcalde.
Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Acta de la sesion ordinaria celebrada en 28 de Diciembre de 1898.

En el pueblo de Daya Vieja á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho; reunidos los Señores del Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan en suficiente mayoria, bajo la presidencia de Don Joaquin Martinez Blanco Alcalde, se declaró abierta la sesion, dando lectura por mi el Secretario del acta de la sesion anterior, la cual fué aprobada.

Señores del Ayuntamiento.
Alcalde Presidente
D. Joaquin Martinez Blanco.
Concejales
" Tomas Martinez Blanco
" Juan Menargues Martinez
" Juan Menargues Gonzalez
" Juan Rujalte Gomez.

Se leyeron los Boletines oficiales y demas correspondencia que se habia recibido durante la semana ultima, y la corporacion quedó enterada.

Por el Señor presidente se manifestó: Que para dejar cumplido lo dispuesto en el Art.º 18 de la Ley municipal vigente, era indispensable que dentro del presente mes se procuda á la rectificacion del empadronamiento de habitantes existentes en este termino municipal, á cuyo efecto se hará saber al publico por los medios de costumbre remitiendo al Señor Gobernador de la provincia el correspondiente edicto para que dicha superioridad se sirva disponer se inserten en el Boletin oficial de la misma, cuyos trabajos se encargará el Secretario de la corporacion

El Ayuntamiento en vista de lo expuesto por el Señor presidente acordo que desde luego se proceda a la confección del padron de habitantes en la forma que la ley determina, nombrando para dicho trabajo al Secretario de esta Municipalidad Don Domingo Sanchez Ortivero, el cual aceptó el cargo, prometiendo cumplirlo bien y fielmente su cometido, redactando los oportunos edictos para su exposición al publico é inserción del correspondiente en el Boletin Oficial de la provincia. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto firmando los Señores asistentes que saben despues de ser leida la presente acta, de que certifico.

El Alcalde.

Joaquin Martinez

Tomas Martinez

Don Domingo Sanchez Ortivero, Secretario del Ayuntamiento de este pueblo de Daya Vieja.

Certifico: Que en el dia de hoy no se ha podido celebrar sesion por falta de suficiente numero de Señores Concejales. Y para que conste extiendo la presente que firmo con el Visto bueno del Señor Alcalde en Daya Vieja a veinte y cinco de Diciembre de mil ochocientos noventa y ocho.

V.º B.º

El Alcalde

Joaquin Martinez